



I-97-285

# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que la **COMUNIDAD DE PADRES JOSEFINOS** de San **LEONARDO MURIALDO**, se encuentra conmemorando sus **CINCUENTA AÑOS** de haberse establecido en la Península de Santa Elena;
- Que la perseverancia, firmeza y temple de su abnegada misión evangelizadora ha contribuido a que el pueblo de la Península que ha recibido sus sabias enseñanzas pastorales sea ejemplo de fe cristiana;
- Que su esfuerzo cotidiano, con el permanente apoyo de toda la comunidad es crisol en el que se funde toda una vida entregada al servicio y beneficio de la sociedad;
- Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, resaltar y reconocer la hidalga lucha de sus hombres que como **LA COMUNIDAD DE PADRES JOSEFINOS** de San **LEONARDO MURIALDO** contribuyen al progreso de los pueblos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Expresar en nombre del Parlamento Ecuatoriano su profunda y sincera felicitación a **LA COMUNIDAD DE PADRES JOSEFINOS DE SAN LEONARDO MURIALDO** en la Península de Santa Elena, por todo este tiempo que ha dedicado su labor misionera en comunidades de la Patria toda.

Dejar expresa constancia de gratitud imperecedera por su legado espiritual en beneficio de la comunidad cristiana y recomendar su nombre a fin de perennizarlo en el bronce de la historia como un ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor doctor **FAUSTO JOSE FAJARDO ESPINOZA**, Legislador por la provincia del Guayas para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador **CONDECORE** el Pabellón de la Institución y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades de la Comunidad, en la Sesión Solemne que con tal motivo se realizará el día viernes 30 de mayo de 1997.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.

Dr. **HEINZ MOELLER FREILE**  
Presidente del Congreso Nacional

Dr. **J. FAERIZZIO BRITO MORAN**  
Secretario General del Congreso Nacional